



N° 050

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONCILIACIÓN BANCARIA

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Ejecuta las conciliaciones bancarias por todas las fuentes de financiamiento de mediante la revisión de los estados bancarios para la elaboración de los estados financieros.
- Realizar las conciliaciones bancarias por toda fuente de financiamiento entendiendo los informes correspondientes, así como registrar en los libros auxiliares.
- Elaborar el reporte de 4ta Categoría para la información del PDTs.
- Realizar el reporte de Activos y Pasivos a través de la Web.
- Elaborar el registro de ingresos y egresos por toda fuente de financiamiento y garantías de fiel cumplimiento en el SIAF.
- Informar a su Jefe Inmediato el estado de flujo de efectivo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Universitaria completa.
- Grado/Situación Académica.**
Título y/o Bachiller en Contabilidad o Administración.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(02) dos años en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 051

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN INTEGRACIÓN CONTABLE

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Analiza las cuentas contables de Estados, Situación Financiera y Presupuestal en forma Mensual.
- Elaborar y Tener al día los libros de contabilidad Diario, Mayor y Auxiliar Estándar.
- Elaboración de Notas Contabilidad de los informes emitidos de Sub Gerencias y Gerencias, referente a la ejecución ingresos, gastos en forma mensual conforme a los procedimientos técnicos.
- Contabilizar la fase Devengado y Girado en forma mensual de las Planillas de Remuneraciones de Actividad y Proyectos.
- Realizar la contabilización y Revisión en forma mensual las Obligaciones de AFPs y SUNAT, ONP.
- Realizar el proceso de Saneamiento Contable conforme a la normativa sobre la materia.
- Otras funciones encargadas por su Jefe Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Universitaria completa.
- Grado/Situación Académica.**
Título en Contabilidad.
Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(02) dos años en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 052

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Efectuar el control previo y concurrente de los documentos relacionados a los gastos que Orden Compra, Servicio, Planilla, Encargo Interno, Subvenciones, Caja chica, Transferencias.
- Efectuar y Revisa el Registro Administrativo Fase Devengado y correspondiente Contabilización de Gastos en el SIAF.
- Lleva un control de las Obras que se encuentran en ejecución por contrata, realiza la liquidación Planilla de pago de AFP, SUNAT, ONP.
- Revisar en forma Diaria el Registro Administrativo de partidas, meta, FF, de las Órdenes de compra y servicio, Planilla, Encargos Internos, Transferencias.
- Verificar información de Documentos Externos: RNP, Constancias de Retención, Comprobante de Pago, Constancia de habilitación del Profesional, Cartas Finanzas, Constancias de no Estar inhabilitado.
- Verificar la Aplicación de penalidades, retenciones, detracciones y cobranzas coactivas.
- Otras funciones que le delegue el Jefe Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria completa.

b) Grado/Situación Académica.

Titulado y/o Bachiller en Contabilidad, Administración.

Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 053

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO I
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Programar las actividades de mantenimiento vial, infraestructura construida, de acuerdo al PIA en concordancia con la normatividad vigente. b) Realizar informes técnicos, fichas técnicas y/o plan de trabajos de mantenimientos para su aprobación y ejecución. c) Monitorear el avance físico - financiero de las obras por administración directa de forma periódica. d) Formular las bases técnicas, términos de referencia para realizar requerimientos de bienes y servicios. e) Asistir permanentemente en las funciones técnicas y administrativas. f) Realizar informes técnicos de avance físico de actividades de mantenimiento. g) Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria completa. b) Grado/Situación Académica. Título y/o Bachiller en Ingeniería Civil y/o Arquitectura.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 054

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	JEFE DE EQUIPO MECÁNICO Y TALLER

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Dirigir, organiza y programa las maquinarias pesadas, unidades motorizadas, maquinaria menor para realizar trabajos en las obras públicas y mantenimiento.
- Programar, organizar dirigir, ejecutar, controlar y evaluar el mantenimiento de las maquinarias pesadas, unidades motorizadas y equipos menores.
- Elaborar los informes de requerimiento de repuestos y/o suministros de las maquinarias pesadas, unidades motorizadas y equipos menores, de la municipalidad.
- Elaborar el Plan Operativo Institucional POI de Equipo Mecánico y Taller.
- Brindar la prestación adecuada de los servicios de auxilio programaciones.
- Administrar y controlar la asignación de vehículos y maquinaria pesada para el uso de las diversas unidades orgánicas, en las actividades que desarrolle la maquinaria pesada, y los vehículos motorizados de la Municipalidad, destinados a la ejecución de obras, prestación de los servicios de limpieza pública, áreas verdes y de administración, estableciendo mecanismos de control, uso y operatividad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria completa y/o su equivalencia.

b) Grado/Situación Académica.

Título de Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Técnico en Mecánica Automotriz o carreras afines.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas; Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 055

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS Y PROYECTOS

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Elaborar expedientes técnicos de proyectos programados en el PIA, para la ejecución de obra.
- Evaluar expedientes técnicos elaborados por consultoría externa para su posterior ejecución de obra y/o búsqueda de financiamiento.
- Actualizar expedientes técnicos para la ejecución de las obras.
- Efectuar visitas de campo de los proyectos priorizados para compatibilizarlos con el estudio definitivo.
- Elabora expedientes técnicos de obras en general que permitan asignarle un presupuesto y un plazo de ejecución a una obra.
- Autorizar la documentación técnica de las obras para su trámite de licencia o inicio de obra.
- Proponer directivas técnicas para la programación y evaluación de estudios y proyectos de inversión.
- Otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Universitaria Completa.
- Grado/Situación Académica.**
Título en Ingeniería Civil.
Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(02) dos años en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 056

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CATASTRO URBANO RURAL Y HABILITACIONES URBANAS

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Elaborar y proponer el Plan Anual de Levantamiento y Actualización del Carabaya, para su aprobación y vigencia del mismo.
- Participar en la implementación y actualización del Catastro Municipal, así como controlar y aplicar la normatividad sobre las áreas de aporte de las habilitaciones nuevas.
- Programar y ejecutar el levantamiento y actualización catastral de información predial de manzanas catastrales de la ciudad de Macusani.
- Programar y ejecutar el levantamiento y actualización catastral de información predial de manzanas catastrales de la ciudad de Macusani.
- Mantener el catastro urbano actualizado y perfeccionar el proceso de acondicionamiento territorial de la Municipalidad Provincial de Carabaya.
- Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:**

- Nivel Educativo.**
Universitaria Completa.
- Grado/Situación Académica.**
Titulado y/o Bachiller en Ingeniería Civil, Arquitectura

Experiencia:

- Experiencia General.**
(02) dos años en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.
 Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.
 No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
 No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
 No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
 No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
 No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 057

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	SUBGERENCIA DE DESARROLLO COMERCIAL, TURISMO Y TRANSPORTE
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
En materia de Desarrollo Comercial y Turismo:		
a) Proponer normas para promover el desarrollo económico, empresarial productivo, turístico y transportes. b) Conducir normas para promover el desarrollo económico, empresarial productivo, comercial y turístico para el uso racional sostenible en la ciudad de Macusani y Provincia de Carabaya. c) Ejecutar acciones de promoción orientadas a mejorar la productividad y competitividad de las empresas de las zonas urbanas y rurales de la provincia. d) Coordinar y controlar la ejecución de ferias de los diferentes sectores productivos y de turismo. e) Llevar el registro de artesanos(as) de la provincia. f) Emitir las licencias de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales conforme a la normativa sobre la materia y el TUPA. g) Controlar, supervisar y emitir Informe sobre RAS y CUIS. h) Proponer directiva interna sobre la Unidad de Policía Municipal.		
En materia de Transportes:		
i) Dirigir la elaboración de normas complementarias y necesarias para la gestión y fiscalización de los servicios de transporte terrestre urbano e inter urbano de pasajeros. j) Programar operativos inopinados de detección a los omisos al cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el transporte urbano y circulación vial. k) Elaborar informe técnico para el otorgamiento de Autorizaciones para prestar el servicio urbano de transporte público especial de pasajeros en vehículos menores motorizados (mototaxis) y vehículos mayores, conforme al TUPA y normativa sobre la materia. l) Elaborar el Plan Operativo institucional de la Subgerencia. m) Proponer directiva interna sobre los Inspectores de Tránsito. n) Promover el cumplimiento de señalización de vías dentro del Distrito de Macusani.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica:		
a) Nivel Educativo. Universitaria completa.		
b) Grado/Situación Académica. Título en Abogado, Lic. Turismo, Administración y/o carreras afines.		
Experiencia:		
a) Experiencia General: (02) dos años en el sector Público y/o Privado.		
b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales:		
Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas		
Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.		
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.		
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.		
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.		
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.		
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 058

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	AGRÓNOMO I
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Participar en campañas sanitarias para el control de plaga y enfermedades que afectan cultivos, ganado y/o recursos forestales. b) Emitir informes Técnicos en materia agraria. c) Orientar e instruir a los trabajadores del agro en la prevención y control de epidemias y plagas que afectan a la agricultura y/o ganadería. d) Prestar asistencia técnica a los agricultores y ganaderos en la selección, compra de semillas, oportunidad de siembra, riego, abono, cosecha, selección y mejoramiento de tipos de cultivos y/o ganados. e) Capacitar, asesorar a los trabajadores del agro en la prevención y control de epidemias y plagas que afectan a los cultivos, realizar campañas sanitarias. f) Otras que le asigne su Jefe Inmediato.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica:		
a) Nivel Educativo. Universitaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Título y/o Bachiller en Ing. Agrónomo y/o carreras afines.		
Experiencia:		
a) Experiencia General (02) dos años en el sector Público y/o Privado. b) Experiencia Específica (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales:		
Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 059

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA AGROPECUARIO
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y promover el desarrollo agropecuario sostenible en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad agropecuaria. b) Proponer y ejecutar proyectos productivos en coordinación con la OPMI de la Municipalidad Provincial de Carabaya, para promover el desarrollo rural y mejorar la calidad genética de camélidos sudamericanos, ganado vacuno, y ovino. c) Promover, fomentar y organizar eventos feriales, ganaderas y otras actividades similares, para dinamizar la económica de la Provincia de Carabaya. d) Planear, promover y promocionar el fomento agrícola pecuario e insertar la articulación de las cadenas productivas agropecuarias en sus etapas de extracción, producción, transformación y comercialización o auto consumo de los productos agropecuarios, para mejorar su calidad de vida. e) Tener actualizado el registro de Productores pecuarios. f) Otras funciones que le asigne su superior inmediato.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Título profesional de Médico Veterinario y Zootecnista y/o carreras afines. Colegiado y habilitado para el ejercicio de la Profesión.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector Público y/o Privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 120 horas lectivas. Capacitación, relacionada al cargo no menor 80 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 060

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	BIÓLOGO I
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Ejecutar estudios entomológicos y parasitólogos. b) Realizar cultivos para estudiar el ciclo biológico. c) Coordinar acciones de laboratorio. d) Realizar trabajos experimentales de crianza y adaptación de nuevas especies animales a zonas climáticas diversas.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria completa. b) Grado/Situación Académica. Título y/o Bachiller en Biología.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector Público y/o Privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 061

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TRANSPORTES
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Planificar organizar, coordinar dirigir, ejecutar supervisar y evaluar actividades referidas al tránsito, señalización vertical y horizontal de las vías, transporte Público, circulación y educación Vial en el ámbito de la Provincia. b) Resolver los procedimientos de servicios administrativos y en primera instancia administrativa, conforme con los requisitos y plazos establecidos en el texto único de procedimientos administrativos (TUPA) vigente y la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General emitiendo las resoluciones generales correspondientes. c) Dirigir la elaboración de normas complementarias y necesarias para la gestión y fiscalización de los servicios de transporte terrestre urbano e inter urbano de pasajeros y de carga a nivel de la provincia de Carabaya, poniendo su aprobación mediante ordenanzas Municipales. d) Programar operativos inopinados de detección a los omisos al cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el transporte urbano y circulación vial.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria completa. b) Grado/Situación Académica. Título Profesional y/o Bachiller en Derecho, Administración, Contabilidad.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector Público y/o Privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 120 horas lectivas; Capacitación relacionada al cargo no menor 80 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 062

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TURISMO Y COMERCIO
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Ejecuta los lineamientos determinados en el plan de desarrollo y promoción turística. b) Fomenta la organización y formalización de las actividades turísticas. c) Identificar posibilidades de inversión en las zonas de interés turístico, así como promover la participación de los inversionistas interesados en proyectos turísticos. d) Implementar las políticas para el desarrollo de actividades comerciales, turísticas y exportación. e) Articular y coordinar el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección al turista. f) Velar por el ordenamiento del comercio ambulatorio. g) Apoyar en inspecciones, intervenciones y notificaciones a los comerciantes ambulatorios del Distrito de Macusani. h) Supervisar las actividades realizadas por Policías Municipales. i) Otras funciones que le asigne su Jefe Inmediato.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria completa. b) Grado/Situación Académica. Titulado y/o Bachiller en Turismo y/o Administración.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector Público y/o Privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 063

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Verificar y registrar cargos de las cobranzas efectuadas en forma diaria en caja central, tal como: alcabala, derechos según el TUPA vigente, etc.
- Registrar, clasificar, enlazar y rotular los reportes de recibos mecanizados emitidos en la caja central; así como organizar la distribución y archivo de los recibos mecanizados.
- Aperturar cuentas corrientes de cobranza, estableciendo cargos, abonos devoluciones y saldos; así como controlar la efectivización de cobranzas, emitiendo informes correspondientes.
- Ejecutar y coordinar actividades técnicas de registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentación de cobranza a su cargo.
- Orientar a los usuarios sobre el procedimiento sobre el pago de procedimientos.
- Emitir informes sobre determinar y/o recaudado.
- Emitir informes Técnicos sobre expediente administrativos remitidos a su área.
- Acceder al Registro Nacional de Sanciones (RNS) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para el registro, modificación y anulación de Papeletas de Infracción de Tránsito (PIT).
- Otras funciones que le asigne su Jefe Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Universitaria completa.

b) Grado/Situación Académica.

Título y/o Bachiller en Derecho, Administración, Contabilidad, Gestión Pública, en y/o Ciencias Sociales.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 064

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	EJECUTOR COACTIVO

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- El Ejecutor Coactivo es el titular del Procedimiento y ejerce, a nombre de la Entidad, las acciones de coerción para el cumplimiento de la Obligación, de acuerdo a lo establecido en la ley sobre la materia, Su cargo es indelegable.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones de fiscalización, destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales, que incentiven la formación de una actitud cívica.
- Programar formular el plan de fiscalización para optimizar los ingresos propios, conforme al código tributario, ley de tributación municipal y planes de desarrollo local establecidos.
- Programar y ejecutar las notificaciones a los deudores de las obligaciones tributarias municipales y derivados de éstas, haciendo un seguimiento efectivo a los contribuyentes omisos, morosos y subvaluadores.
- Verificar según corresponda las bases impositivas y cuantías de los tributos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Universitaria Completa.
- Grado/Situación Académica.**
Título Profesional de Abogado.
Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(02) dos años en el sector Público y/o Privado.
- Experiencia Específica.**
(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso.
No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
Tener conocimiento y experiencia en derecho administrativo y/o tributario.
Capacitación en administración pública no menor de 120 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 80 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.



N° 065

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Formular, ejecutar, fomentar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo Educativo, cultural y de deporte local.
- Formular y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo educativo, cultural y de deporte local.
- Fomentar y promover la práctica de actividades deportivas y recreativas, dirigidas principalmente hacia la niñez y la juventud.
- Evaluar la autorización para la prestación de espectáculos educativos, culturales, deportivos y recreativos para las instituciones públicas.
- Participar en el diseño y evaluación del proyecto educativo, diversificando el programa curricular escolar a través de copare, incorporando en ella contenidos significativos de su realidad sociocultural, económica, productiva y ecológica.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Universitaria completa.

b) Grado/Situación Académica.

Título profesional y/o Bachiller en Trabajado Social, Sociología, Psicología, Antropología, Educación y/o afines.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 120 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 80 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.



N° 066

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales en el ámbito provincial. b) Regular y controlar la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente en ámbito provincial. c) Supervisar y efectuar la conservación, vigilancia, guardianía y mantenimiento de parques, complejos recreacionales y deportivos preservando su dotación de servicios de agua, desagüe, espacios verdes y alumbrado público. d) Formular el plan operativo anual de la unidad orgánica, evaluar trimestral y anualmente el cumplimiento del mismo.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Titulado y/o Bachiller en Ingeniería Ambiental, Biología, Enfermería, Gestión de la Salud y/o carreras afines.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.		



N° 067

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Planificar, monitorear, supervisar y fiscalizar de acuerdo al plan anual de fiscalización (PLANEFA) en el marco de su competencia. b) Prohibir la utilización de las sustancias químicas, medios y métodos de producción y procesamiento de productos no autorizados en las normas técnicas. c) Programar las actividades de vigilancia sanitaria de los servicios de transporte y comercialización de alimentos agropecuarios primarios y piensos del distrito para cumplimiento del plan operativo anual. d) Brindar orientación a comerciantes sobre limpieza higiene y salubridad. e) Actuar de acuerdo con la condición de inspector y dentro del marco de su jurisdicción y competencia frente a situaciones potencialmente peligrosa para la salud del hombre, y cuando estas estén fuera de su competencia y jurisdicción informar de inmediato a las autoridades superiores para que decidan al efecto.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Bachiller en Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Sanitario, Enfermería y/o carreras afines		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.		



N° 068

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Organiza, instruye, prepara y capacita a los habitantes a fin de que puedan afrontar en forma adecuada, toda Situación de emergencia producida por conflictos de tipo internacional, conmoción interna y desastres imprevisibles provocados por la naturaleza o por el hombre.
- Dar soporte técnico al Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de desastres – SINPAD.
- Emitir informes y evaluaciones de daños y análisis de necesidades (EDAN) siempre y cuando se presentase una emergencia o desastre.
- Efectuar programas de inspecciones técnicas de seguridad de defensa civil en el distrito, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas Vigente.
- Emitir solicitudes de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria Completa.

b) Grado/Situación Académica.

Título Profesional y/o Bachiller en Ingenierías, civil y/o carreras afines.

Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.



N° 069

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN SOCIAL
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Ejecutar acciones de prevención sobre situaciones críticas en familiares vulnerables. b) Brindar atención a los usuarios de los diferentes programas sociales para acceder a los servicios y programas de apoyo social de la institución. c) Recibir expedientes que presentan un caso social. d) Realizar visitas domiciliarias en merito a la solicitud de los administrados conforme a su competencia. e) Elaborar informes sociales al culminar las visitas domiciliarias a fin de cumplir con lo solicitado por parte de los administrados. f) Orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permiten resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos. g) Proponer candidatos a programas de ayuda social. h) Otras funciones que le asigne la Gerencia en materia de su competencia.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Titulado y/o Bachiller en Trabajo Social, Sociología, Antropología o afines.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 070

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Reunir, coordinar, determinar estrategias y evaluar con el Comité de Gestión Local sobre las diferentes actividades y situaciones que presente los Centros de Atención del PCA en todas sus modalidades, dentro del Marco Legal vigente.
- Empadronar, Registrar y mantener actualizada la base de datos de los beneficiarios del PCA en el Registro Unificado de Beneficiarios(as) (RUBEN-PCA) y reportar al MIDIS, Gobierno Municipal, así garantizar la veracidad de los datos y la existencia de sus beneficiarios dentro de su jurisdicción.
- Elaborar, coordinar, organizar y ejecutar los planes y/o programas de fortalecimiento de capacidades, desarrollo humano, capacitaciones y sensibilización dirigidos a los beneficiarios del PCA, para lograr su auto sostenimiento a largo plazo.
- Realizar visitas a los beneficiarios de manera pertinente para verificar sus condiciones y otorgarle la exoneración en los comedores correspondientes.
- Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Anual POI de su oficina.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Universitaria Completa.
- Grado/Situación Académica.**
Titulado y/o Bachiller en ing. Alimentaria, Enfermería, Nutrición.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(02) dos años en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 071

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE – DEMUNA

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Denunciar y derivar ante las autoridades competentes las faltas y delitos cometidos en agravio de los niños (as) y adolescentes, para velar por el interés superior de los mismos.
- Realizar conciliaciones extrajudiciales en materia de alimentos, tenencia y régimen de visitas, logrando el fortalecimiento de los lazos familiares entre padres e hijos siempre que no existan procesos judiciales sobre la materia.
- Realizar visitas a instituciones educativas estatales y privadas, para conocer la situación de niños y adolescentes en presuntos casos de violación de sus derechos.
- Realizar conciliaciones, destinadas a resolver conflictos familiares con la suscripción de actas de compromiso en materias reconocimiento voluntario de la filiación y normas de comportamiento.
- Realizar difusión y capacitación en las diferentes instancias (instituciones educativas entre otros) sobre los derechos de los niños (as) y adolescentes.
- Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Anual POI de su oficina.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria Completa.

b) Grado/Situación Académica.

Título en abogado(a).

Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 072

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	PSICÓLOGO I - DEMUNA
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Realizar evaluaciones Psicológicas a niños y adolescentes en medio de conflictos emocionales para determinar el grado de afectación en la esfera emocional. b) Realizar Tratamiento Psicológico a los niños, niñas y adolescentes en medio de conflictos familiares, de esa manera restituir el área emocional y conducta. c) Elaborar informes Psicológicos solicitados por la especialista en conciliación familiar y atención a la mujer para ser valorados en las audiencias de conciliación. d) Participar en las audiencias de conciliación, las veces que se le solicite, dando su valoración desde su punto de vista en la solución de conflictos familiares. e) Realizar orientación Psicológicas a los padres por el bienestar de los niños y niñas.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Título y/o Bachiller en Psicología.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 073

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - OMAPED

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Diseñar, formular y ejecutar las políticas, planes, programadas y proyectos de OMAPED.
- Velar y proteger los derechos de las personas con discapacidad de la provincia de Carabaya.
- Realizar el empadronamiento de las personas con discapacidad de la jurisdicción.
- Tener actualizado la base de datos de personas con discapacidad.
- brincar orientación para la obtención de carnet, inscripción en el Registro del CONADIS a personas con discapacidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Universitaria Completa.
- Grado/Situación Académica:**
Bachiller en Derecho, Psicología, Trabajo Social y afines.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(02) dos años en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
Carnet de discapacidad otorgado por el CONADIS.



N° 074

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TECNICO ADMINISTRATIVO I- CIAM
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Planear, organizar, ejecutar y supervisar actividades destinadas a las personas adulta mayores a través del CIAM. b) Promover un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores. c) Difundir y promover los derechos del adulto mayor propiciando espacios para su participación en la municipalidad. d) Coordinar y articular institucionalmente sobre servicios básicos integrales y multidisciplinarios para el bienestar y promoción social de las personas adulta mayor. e) Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Anual POI de su oficina. f) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica:		
a) Nivel Educativo. Universitaria Completa y/o Técnico. b) Grado/Situación Académica. Bachiller en Sociología, Trabajo Social, Psicología y/o Técnico en Computación.		
Experiencia:		
a) Experiencia General. (02) dos años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales:		
Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 075

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROGRAMA VASO DE LECHE

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Realizar el empadronamiento y controlar la correcta selección de beneficiarios del Programa Vaso de Leche, actualizando los mismos cada 6 meses, para obtener una base de datos actualizada de los beneficiarios potenciales del programa vaso de leche.
- Informar al comité de administración sobre el desarrollo del programa, el cumplimiento de convenios y contratos, cantidad de beneficiarios atendidos, entre otros de manera mensual para tomar acciones de manera conjunta e informada.
- Conducir los procesos de renovación de las juntas directivas de los comités vaso de leche y la elección de sus representantes ante el comité de administración del programa vaso de leche.
- Supervisar y fiscalizar la ejecución del programa en su fase de distribución final de insumos y/o recursos del programa a cada uno de los beneficiarios para verificar que exista una correcta utilización de los recursos.
- Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Anual POI de su oficina.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Universitaria completa.

b) Grado/Situación Académica.

Titulo y/o Bachiller en Nutrición Humana, Enfermería, Sociólogo Trabajadora Social y carreras Afines.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica:

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.

**N° 076**

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I- SISFOH

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Recopilar, Clasificar y tabular información necesaria para la ejecución del programa.
- Realiza el empadronamiento a la población usuaria.
- Brinda información a la población usuaria.
- Realizar clasificación socioeconómica de los usuarios.
- Tener actualizado la base de datos de toda la población.
- Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Anual POI de su oficina.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria Completa.

b) Grado/Situación Académica.

Titulo y/o Bachiller en Sociólogo, Trabajadora Social e Ingeniería Estadística.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(02) dos años en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 077

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	JEFE DE OPERACIONES
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Coordinar, controlar y evaluar la correcta ejecución física de los mantenimientos de caminos vecinales informado periódicamente el avance y cumplimiento de metas físicas y objetivos propuesto. b) Coordinar la preparación y dar conformidad bajo su responsabilidad de la adecuada presentación de informes velando que los contratos y TDRS se realicen correctamente, cumpliendo estrictamente los plazos establecidos sobre el particular. c) Realizar viajes periódicos a los tramos, verificando el cumplimiento de las metas de los mismos. d) Elaborar los informes de valorizaciones mensuales y/o quincenales, así como calendarios de los mantenimientos de caminos vecinales.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Título en Ingeniería Civil, Ingeniería Geológica y carreras afines.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) dos años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 078

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SERVICIOS ELÉCTRICOS
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Supervisar labores de instalación, reparación y mantenimiento de circuitos y equipos eléctricos. b) Inspeccionar y controlar los sistemas de suministros de energía eléctrica. c) Programar el mantenimiento preventivo de equipos y motores eléctricos. d) Formular informes técnicos sobre funcionamiento de plantas eléctricas y sistema de telecomunicaciones. e) Realizar requerimiento de los insumos faltantes para el mantenimiento. f) Custodiar el acervo documentario en forma ordenada con su foliación respectiva de su dependencia. g) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria completa. b) Grado/Situación Académica. Título profesional ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica y/o carreras afines. Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 079

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Formular y proponer y sustentar a la Gerencia y Sub Gerencia, los objetivos, lineamientos de política, estrategias, planes, programas y presupuestos para el desarrollo de las actividades de su ámbito funcional en coordinación con la oficina de planeamiento. b) Conducir, coordinar y proponer el plan de operación y mantenimiento anual de acuerdo a las políticas, normas y estrategias establecidas. c) Dirigir y controlar un sistema de monitoreo que centralice la información de los procesos y actividades de producción, operación, mantenimiento, y control de la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial y servicio de disposición sanitaria excretas a nivel de la entidad. d) Establecer normas, procedimientos y criterios técnicos para el desarrollo de los procesos y actividades operacionales bajo su competencia.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria completa. b) Grado/Situación Académica. Título profesional y/o Bachiller en Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Química y/o afines.		
Experiencia: a) Experiencia General. (02) años en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (01) un año en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 60 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 080

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	SECRETARIO(A) II

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Recepcionar, registrar, clasificar, organizar y distribuir la documentación del despacho asignado.
- Supervisar, orientar, organizar, coordinar las atenciones y reuniones de acuerdo a la agenda.
- Redacción de documentos: Oficios, Cartas, memorándum y otros que asigne el superior inmediato.
- Conocimiento sobre acervo Documentario.
- Otras funciones específicas permanentes que le asigne el superior Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Técnico Superior completo.

b) Grado/Situación Académica.

Técnico en Contabilidad, Computación, Administración, Secretariado y/o afines.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(01) un año en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.



N° 081

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Recopilar, Gestionar, datos para la elaboración de informes técnicos en materia administrativa relacionados a los procesos que administra para facilitar el análisis a los superiores.
- Revisar la documentación contenida en los expedientes administrativos.
- Recepcionar y Administrar el Sistema de Trámite Documentario en el ámbito de su competencia, conforme a la normatividad vigente.
- Preparar informes técnicos y legales, hacer seguimiento de procedimientos Administrativos.
- Custodiar el acervo documentario en forma ordenada con su foliación respectiva de su dependencia.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Técnico Superior completo.

b) Grado/Situación Académica.

Estudios no universitarios en Contabilidad, Computación, Administración, Secretariado.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 082

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Recopilar y clasificar información básica para la ejecución de procesos técnicos de un sistema administrativo.
- Tabular y verificar información para la ejecución de procesos técnicos.
- Tramitar documentación relativa al sistema administrativo y llevar el archivo correspondiente.
- Mantener actualizado los registros, fichas y documentos técnicos.
- Custodiar el acervo documentario en forma ordenada con su foliación respectiva de su dependencia.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Técnico básico completo.

b) Grado/Situación Académica.

Egresado en contabilidad, computación e informática y/o afines al cargo.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 083

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	SECRETARIO (A) I
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Recepcionar, registrar, clasificar, organizar y distribuir la documentación del despacho asignado. b) Supervisar, orientar, organizar, coordinar las atenciones y reuniones de acuerdo a la agenda. c) Redacción de documentos: Oficios, Cartas, memorándum y otros que asigne el superior inmediato. d) Conocimiento sobre acervo Documentario. e) Apoyar en la sistematización de las actividades de su área. a) Otras funciones específicas permanentes que le asigne el superior Inmediato.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica:		
a) Nivel Educativo. Técnico Superior completo. b) Grado/Situación Académica. Técnico en Contabilidad, Administración, Secretariado, Computación e informática y/o afines.		
Experiencia:		
a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales:		
Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 084

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	REGISTRADOR CIVIL

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Dirigir y supervisar el registro o la inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y demás actos que modifiquen el estado civil de las personas, así como las que resulten de las resoluciones judiciales, notariales o administrativas que sean susceptibles de inscripción.
- Organizar la apertura del pliego, calificación de expedientes y la celebración de los matrimonios civiles a la vez autorizar la dispensa de publicación de edictos matrimoniales.
- Sistematizar los Registros de inscripción de nacimiento, matrimonio, defunciones y demás actos.
- Verificar minuciosamente toda la documentación remitida, por las entidades públicas (poder Judicial y Ministerio Público), con relación a la adopción, rectificación de nombre, reconocimiento nulidad de matrimonio, adición de nombre, inscripción de nacimientos y defunciones por mandato judicial, verificando su conformidad a Ley, para proceder a su inmediata inscripción en el acta correspondiente.
- Coordinar con los órganos y dependencias como RENIEC y otras sobre asuntos de competencia de la Unidad de Registro Civil.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Técnico Superior completo.

b) Grado/Situación Académica.

Técnico en Computación y/o afines.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 085

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TECNICO EN ADMINISTRACION DE PERSONAS

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Gestionar las normas, procedimientos y herramientas referentes al acceso y adecuación de los servidores civiles al puesto y a la entidad.
- Gestionar los procedimientos y herramientas referentes a la administración y control de los servidores civiles en la administración pública.
- Sistematizar las estadísticas de faltas y tardanzas de todos los servidores de la entidad.
- Gestionar el proceso integral, sistemático y continuo de apreciación objetiva y demostrable del rendimiento del servidor civil en el cumplimiento de los objetivos y funciones del puesto.
- Gestionar la formulación del Plan de Desarrollo de las Personas.
- Realizar informes escalafonarios de los servidores de la entidad.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria completa y/o carreras técnicas.

b) Grado/Situación Académica.

Bachiller en Administración, Derecho, Ciencias Sociales y/o técnico en Contabilidad, administración, Computación e informática y/o afines.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 086

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	COTIZADOR

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Efectuar la consolidación de los requerimientos de bienes, servicios, consultorías y obras.
- Elaborar las solicitudes de cotización de bienes, servicios, consultorías y obras, así como distribuir entre los potenciales proveedores del mercado local, regional y/o nacional mediante notificación física y/o correo electrónico.
- Recepcionar las solicitudes de cotización de bienes, servicios, consultorías y obras a través de los diferentes medios físicos como electrónicos para proceder con su verificación del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos solicitados por las áreas usuarias.
- Manejar el Sistema Integrado de Gestión de Recurso Materiales y Financieros SINGER-MF y/o Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).
- Informar a su jefe inmediato de las actividades realizadas.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria completa y/o carreras técnicas.

b) Grado/Situación Académica.

Bachiller en Contabilidad, Administración, Económica y/o Técnico en Contabilidad, Técnico en Administración, Técnico en Computación.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 087

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	AUXILIAR DE ALMACÉN
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Recopilar y clasificar información básica para la ejecución de procesos técnicos de un sistema administrativo. b) Tabular y verificar información para la ejecución de procesos técnicos. c) Apoyar en verificar la clasificación codificación de materiales y/o bienes. d) Tramitar documentación relativa al sistema administrativo y llevar el archivo correspondiente. e) Mantener actualizado los registros, fichas y documentos. f) Custodiar el acervo documentario en forma ordenada con su foliación respectiva de su dependencia. g) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Universitaria completa y/o carreras técnicas. b) Grado/Situación Académica. Egresado en Contabilidad, Computación e informática y/o afines al cargo.		
Experiencia: a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 088

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	PAGADOR

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Ejecutar pagos autorizados a proveedores, contratistas y servicios de la institución y planilla.
- Mantener actualizado y debidamente clasificado las órdenes de compra, servicios y otros documentos devengados.
- Registrar los documentos emitidos en el sistema SIAF-SP mensualmente.
- Elaborar el parte diario de fondos y de compromisos, correspondientes con su respectivo comprobante de pago.
- Informar a su jefe inmediato de las actividades realizadas.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria completa y/o carreras técnicas.

b) Grado/Situación Académica.

Bachiller en Contabilidad, Administración y/o Técnico en Contabilidad.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este Último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 089

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	CAJERO I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Recaudación de ingresos de tributos y tasas, según Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y Texto Único de Servicios no Exclusivos (TUSNE) vigente.
- Efectuar registro de determinado y recaudado en sistema integrado de Administración financiera.
- Arqueo de caja del recaudado para su liquidación.
- Emitir reporte de recibo de ingresos, resumen de ingresos y manifiesto de ingresos.
- Custodiar los comprobantes de pago emitidos.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Universitaria completa y/o carreras técnicas.

b) Grado/Situación Académica.

Bachiller y/o Titulado en instituto tecnológico en Contabilidad.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 090

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos.
- Ejecutar y verificar la actualización de registro, fichas y documentos técnicos de las áreas.
- Coordinar actividades administrativas.
- Apoyar en la sistematización de las actividades de su área.
- Llevar el registro y control de la agenda diaria de la oficina y gestionar los recursos materiales que sean necesarios para el desarrollo de las reuniones de trabajo (programadas o imprevistas).
- Llevar a cabo el registro de los documentos de correspondencia interna y externa.
- Ordenamiento, clasificación y archivo según corresponda conforme a la normativa de la materia.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Universitaria completa y/o carreras técnicas.

b) Grado/Situación Académica.

Bachiller y/o técnico.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 091

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Elaborar y procesar informes, cartas circulares, memorandums y cualquier otro tipo de escrito, solicitado por el superior inmediato.
- Redacción de documentos administrativos de acuerdo a las indicaciones del superior inmediato.
- Clasificar, organizar y mantener actualizados los registros y documentación que ingresan a la oficina.
- Coordinar actividades administrativas con las diferentes unidades orgánicas de la municipalidad.
- Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Carreras técnicas.

b) Grado/Situación Académica.

Técnico en computación, Técnico en administración y/o carreras afines

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.



N° 092

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TOPÓGRAFO

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Evaluar y calificar expedientes administrativos a través de trabajos de campo.
- Mantener actualizado la base gráfica denominado AutoCAD.
- Orientar a los administrados o contribuyentes sobre el saneamiento físico y legal de los predios urbanos de la ciudad.
- Realizar inspecciones técnicas calificadas y emitir opinión en concordancia con las normas vigentes.
- Levantamiento topográfico para plan urbano, incorporación de sectores consolidados en plano catastral, delimitación de áreas de aporte, apertura de vías y otros.
- Formular, ejecutar y supervisar el cumplimiento de metas y objetivos contenidos en el plan operativo institucional y presupuesto municipal asignado a su dependencia.
- Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial a nivel distrital, identificando las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales, áreas agrícolas, áreas de conservación ambiental.
- Planificar y proponer las políticas, planes estrategias de desarrollo urbano del distrito, así como la zonificación, en concordancia con la normatividad vigente.
- Proponer, organizar, dirigir, y controlar las acciones relacionadas con la zonificación, parámetros, urbanísticos y edificatorios, usos del suelo y sistema vial.
- Organizar, dirigir y controlar las acciones relacionadas con la recuperación y renovación de espacios públicos dentro de la jurisdicción.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Técnico Superior completo.

b) Grado/Situación Académica:

Técnico en Topografía o Técnico en Construcción Civil.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

Conocimientos en Topografía

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 093

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	MECANICO

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Realizar las reparaciones de motores de la maquinaria pesada, unidades motorizadas, maquinarias livianas.
- Realizar auxilio mecánico hacia las maquinarias pesadas, unidades motorizadas y maquinarias livianas.
- Realizar trabajos de mantenimiento preventivo constante de equipos y maquinarias pesadas de la municipalidad.
- Informar a su jefe inmediato de los insumos faltantes para el mantenimiento. maquinaria pesada, unidades motorizadas, maquinarias livianas.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Técnico Superior completo.
- Grado/Situación Académica.**
Técnico en mecánica.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(06) seis meses en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas; Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 094

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	SOLDADOR

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Cumplir el programa de producción, a fin optimizar los recursos y tiempos asignados por la Subgerencia y Equipo mecánico.
- Utilizar los dispositivos necesarios para los procesos de soldadura, a fin de cumplir con la normatividad técnica vigente de seguridad en el trabajo.
- Cumplir con las disposiciones y normas de seguridad industrial descritas en el plan de seguridad de la Municipalidad, a fin de ceñirse con lo establecido en la normatividad de seguridad en el trabajo.
- Cumplir con los procedimientos de soldadura, protocolos del taller y el llenado de estos para cumplir con la entrega de su trabajo, a fin de asegurar la calidad de la producción al Taller.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Secundaria Completa y/o Carrera Técnica.

b) Grado/Situación Académica.

Secundaria Completa y/o Carrera Técnica.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 095

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	CHOFER III
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Recepcionar bajo inventario el vehículo asignado. b) Conducir el vehículo pesado (volquete, cisterna, cama baja y otro). c) Asumir la responsabilidad de conservación y mantenimiento y funcionamiento del vehículo a su cargo en coordinación con el equipo mecánico. d) Tramitar y/o solicitar la dotación de lubricantes, combustibles y/o repuestos, según sea el caso. e) Tener vigente el SOAT, certificado de Inspección Técnica Vehicular de la unidad móvil a su cargo.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica:		
a) Nivel Educativo. Secundaria Completa. b) Grado/Situación Académica: Secundaria Completa.		
Experiencia:		
a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales:		
Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. Licencia de conducir categoría A-III – Vigente. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 096

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	CHOFER II
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Recepcionar bajo inventario el vehículo asignado. b) Conducir el vehículo asignado para transportar al alcalde y/o servidores previa autorización. c) Asumir la responsabilidad de conservación y mantenimiento y funcionamiento del vehículo a su cargo en coordinación con el mecánico. d) Tramitar y/o solicitar la dotación de lubricantes, combustibles y/o repuestos, según sea el caso. e) Conducir el vehículo motorizado asignado con responsabilidad.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Secundaria Completa. b) Grado/Situación Académica. Secundaria Completa.		
Experiencia: a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. Licencia de conducir categoría A-II – Vigente. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 097

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TRABAJADOR DE SERVICIOS I - GUARDIAN
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Vigilar y custodiar los bienes patrimoniales asignados en el local designado. b) Realizar la guardianía de día y/o de noche sobre el cuidado de los bienes del local asignado, equipos, herramientas y otros. c) Realizar labores de mantenimiento y limpieza del local asignado. d) Poner en conocimiento de Serenazgo y a las instancias policiales, sobre cualquier incidente anómalo que detecte. e) Informar sobre las ocurrencias en el cuaderno o registro establecido para el caso. f) Portar siempre su linterna en las noches. g) Recibir y distribuir materiales, trasladar y acomodar muebles, empacar bienes. h) Ayudar en las tareas de otros trabajadores de servicio conexos. i) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato superior.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Primaria o secundaria. b) Grado/Situación Académica. Primaria o secundaria.		
Experiencia: a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 098

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TECNICO AGROPECUARIO I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Elaborar el calendario ganadero y agrícola, para optimizar y mejorar la producción agropecuaria.
- Programar y ejecutar la realización de eventos feriales, ganaderos.
- Programar, coordinar y evaluar las acciones tendentes a mejorar la organización de los productores agropecuarios y proyectos de producción.
- Brindar servicios de gestión empresarial, comercialización, asistencia técnica y asesoría en sistemas productivas.
- Realizar la atención de sanidad y producción agropecuaria.
- Promover y participar en campañas sanitarias para el control de plagas y enfermedades que afectan cultivos y ganados.
- Proporcionar asesoramiento y capacitación a la población respecto a ganadería y del agro para la implementación y mejora de métodos agropecuarios.
- Suministra información en materia de su competencia.
- Supervisa el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e implementos del área.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato superior.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Técnico Superior completo.
- Grado/Situación Académica.**
Técnico Agropecuario y afines.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(06) seis meses en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 099

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	JEFE DE POLICÍA MUNICIPAL

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Hacer cumplir las ordenanzas y reglamentos municipales que regulan el comercio informal, así como los pesos y medidas en las ferias locales, locales comerciales y mercados.
- Disuadir y evitar situaciones de desorden ocasionados por comerciantes que invaden la vía pública y/o establecimientos comerciales que no cumplen con las ordenanzas municipales y reglamentos.
- Disponer la notificación a los infractores por el incumplimiento de las ordenanzas municipales.
- Hacer Cumplir el horario conforme al rol establecido.
- Participa en las coordinaciones con las áreas usuarios sobre establecimiento de control y orden.
- Establecer normas de conducta y dirige al personal a su cargo.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato superior.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Técnico Superior completo.

b) Grado/Situación Académica.

Egresado de carreras técnicas.

Experiencia:**a) Experiencia General**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 100

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	POLICIA MUNICIPAL I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Cumplir y hacer cumplir las ordenanzas y reglamentos municipales que regulan el comercio informal, así como los pesos y medidas en las ferias locales, locales comerciales y mercados.
- Fiscalizar y Notificar a los infractores por el incumplimiento de las ordenanzas municipales.
- Realizar el control y sancionar la adulteración, manipulación de las balanzas en mercados y establecimientos comerciales que no cumplan con el peso exacto.
- Cumplir diligentemente el horario conforme al rol establecido.
- Participar en operativos ordinarios y especiales para el orden y seguridad.
- Retener y decomisar bienes por utilización de la vía pública sin autorización municipal.
- Levantar actas de los bienes decomisados.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato superior.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Secundaria completa.
- Grado/Situación Académica.**
Secundaria completa.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(06) seis meses en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

- Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.
- Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.
- No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
- No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
- No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 101

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	JEFE DE INSPECTORES

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Elaborar y proponer el plan manual de fiscalización y supervisión del servicio de transporte terrestre urbano e interurbano de personas y mercancías.
- Organizar, programar y ejecutar acciones de fiscalización del servicio de transporte público de personas y carga en vehículos menores motorizados, detectando las infracciones cometidas con pruebas objetivas e imponiendo las sanciones por incumplimiento de las normas o disposiciones.
- Controlar y supervisar el personal de inspectores de tránsito a su cargo para realizar los trabajos de forma eficiente.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Técnico Superior completo.

b) Grado/Situación Académica.

Técnico Superior completo.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 102

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	INSPECTOR DE TRANSPORTES I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Programar y ejecutar actividades de rondas permanentes en los terminales finales de rutas autorizadas para prestar el servicio de transporte urbano/o interurbano.
- Apoyar el internamiento oficial de los vehículos sancionados, por haber infringido la legislación vigente.
- Cumplir y hacer cumplir las ordenanzas y reglamentos municipales en materia de transportes, haciendo respetar las zonas rígidas.
- fiscalizar el servicio de transporte público de personas y carga en vehículos menores motorizados, detectando las infracciones cometidas e imponiendo las sanciones por incumplimiento de las normas o disposiciones una vez homologados por la Dirección Regional de Transportes.
- Controlar y exigir a los vehículos que prestan servicio de transporte urbano e inter urbano de pasajeros, que porten sus permisos de operación anual, permisos especiales o permisos eventuales, sancionando a los que no portan dicho documento, con la aplicación de la multa pertinente según sea el caso.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Secundaria completa y/o carreras técnicas.

b) Grado/Situación Académica.

Secundaria completa y/o carreras técnicas.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 103

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TECNICO EN TRIBUTACION I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Recepcionar, verificar y registrar cargos de las cobranzas efectuadas en forma diaria en caja central, tal como: alcabala, derechos de según el TUPA vigente.
- Recepcionar, registrar, clasificar y rotular los reportes de recibos mecanizados emitidos en la caja central; así como organizar la distribución y archivo de los recibos mecanizados.
- Apertura cuentas corrientes de cobranza, estableciendo cargos, abonos devoluciones y saldos; así como controlar la efectivización de cobranzas, emitiendo informes correspondientes.
- Realizar conciliaciones mensuales con el encargado de cuenta corriente, sobre ejecución de la cobranza ordinaria y descargos realizados.
- Programa, dirige, ejecuta, coordina y controla la recaudación y captación de los tributos Municipales.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Carrera Técnica.

b) Grado/Situación Académica.

Técnico en Contabilidad, Técnico en Administración y/o afines.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.





N° 104

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Recopilar y clasificar información básica para la ejecución de procesos técnicos de un sistema administrativo. b) Tabular y verificar información para la ejecución de procesos técnicos. c) Tramitar documentación relativa al sistema administrativo y llevar el archivo correspondiente. d) Mantener actualizado los registros, fichas y documentos técnicos. e) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Carrera Técnica. b) Grado/Situación Académica. Técnico en Contabilidad, Técnico en Computación e informática y/o afines al cargo.		
Experiencia: a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 105

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TRABAJADOR DE LIMPIEZA I – LIMPIEZA
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Recoger desechos sólidos, basura y otros en vía pública y veredas dentro de zona urbana. b) Trasladar los desechos sólidos, a los puntos de acumulación determinadas, utilizando los recolectores manuales. c) Cargar los desechos sólidos a los camiones compactadoras para su disposición final en el botadero. d) Asumir la responsabilidad del mantenimiento y limpieza de los recolectores móviles a su cargo.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Primaria o secundaria. b) Grado/Situación Académica. Primaria o secundaria.		
Experiencia: a) Experiencia General. (03) tres meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 106

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TRABAJADOR DE SERVICIOS I - ORNATO
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Realizar la poda de árboles de los diferentes espacios públicos como, plazas, plazoletas, parques, con fines de garantizar la podad de formación de las especies forestales intervenidas. b) Apoyar a instituciones educativas de los tres niveles educativos según la necesidad en el manejo de sus áreas verde, con traslado de material de desecho producto del trabajo en dirección al botadero municipal. c) Ejecutar la podar el césped según la programación debiendo de garantizar la altura y densidad necesarias en el área verde. d) Ejecutar riego permanente según la programación en cada área verde que se encuentra en parques, jardines u otros espacios públicos de la ciudad, con fines de garantizar agua a capacidad de campo en las áreas verdes durante el año. e) Realiza las acciones de conservación, implementación y manejo de las áreas verdes.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Primaria o secundaria. b) Grado/Situación Académica. Primaria o secundaria.		
Experiencia: a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses en el sector público desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.		



N° 107

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	JEFE DE SERENAZGO

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Identificar y analizar el mapeo de zonas peligrosas.
- Organizar brigadas con los serenos, en coordinación con las rondas campesinas.
- Cumplir y hacer cumplir disposiciones establecidas en materia de seguridad ciudadana.
- Ejercer control sobre la moral y disciplina del subalterno.
- Planificar y supervisar la seguridad mediante la coordinación con los serenos.
- Coordinar acciones de seguridad con las unidades orgánicas en cumplimiento con las disposiciones establecidas.
- Controlar el personal a su cargo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

a) Nivel Educativo.

Secundaria completa y/o carrera Técnica.

b) Grado/Situación Académica.

Secundaria completa y/o carrera Técnica.

Experiencia:

a) Experiencia General.

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 30 horas lectivas.

Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 108

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	AGENTE DE SEGURIDAD I - SERENAZGO
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Brindar seguridad ciudadana, mediante patrullaje continuo en unidad móvil o a pie. b) Intervenir a personas en delito flagrante y ponerlos a disposición de la comisaria. c) Brindar seguridad y protección en las ceremonias oficiales de la Municipalidad. d) Apoyar a las unidades orgánicas en contrarrestar comercio ambulatorio y consumo de licores en vías públicas. e) Ejecutar Labores de Seguridad y primeros Auxilios. f) Participar en los diferentes operativos Coordinados y/o Inopinados que realiza la Municipalidad.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Secundaria completa. b) Grado/Situación Académica. Secundaria completa.		
Experiencia: a) Experiencia General. (06) seis meses en el sector público y/o privado. b) Experiencia Específica. (03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública, no menor de 30 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 109

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TÉCNICO ELECTRICISTA I

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Revisar el adecuado funcionamiento las instalaciones eléctricas.
- Realizar nuevas instalaciones y renovación a de las mismas.
- Mantenimiento general de las instalaciones eléctricas.
- Controlar e investigar conexiones domiciliarias no autorizadas.
- Realizar verificación de medidores que estén en correcto funcionamiento.
- Otras funciones asignadas por el jefe Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:

Formación Académica:

- Nivel Educativo.**
Carrera Técnica.
- Grado/Situación Académica.**
Técnico Electricista.

Experiencia:

- Experiencia General.**
(06) seis meses en el sector público y/o privado.
- Experiencia Específica.**
(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública, no menor de 13 horas lectivas.
Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas.
No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.
No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.
No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.



N° 110

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	TRABAJADOR DE SERVICIOS I - GASFITERO
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
a) Instalar y controlar el funcionamiento de conexiones sanitarias, agua potable y alcantarillado. b) Controlar e investigar conexiones domiciliarias no autorizados. c) Realizar procesos de clorificación del agua para consumo humano. d) Atender reclamos sobre consumo de agua, rotura de tuberías y otros. e) Ejecución de actividades de conexiones sanitarias, agua potable y alcantarillado. f) Realizar nuevas instalaciones Domiciliarias de Agua y Desagüe. g) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:		
Formación Académica: a) Nivel Educativo. Primaria o secundaria. b) Grado/Situación Académica. Primaria o secundaria.		
Experiencia: a) Experiencia General. 06 meses en sector Público y Privado. b) Experiencia Específica. 03 meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionados al cargo.		
Requisitos Adicionales: Capacitación en administración pública, no menor de 10 horas lectivas. Capacitación relacionada al cargo no menor 20 horas lectivas. No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales. No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles. No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago. No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.		



N° 111

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	SP-AP	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL:

- Apoyar en la fiscalización integral, la ejecución y control de las actividades de mantenimientos, verificando constante y oportunamente con los planos, especificaciones técnicas.
- Verificar que se cumpla con los reglamentos de construcción vigentes para obras de mantenimiento de esta naturaleza.
- Apoyar en verificar el avance físico, asistencia de personal, verificaciones de materiales y/o bienes.
- Asistencia permanente en las actividades, con dedicación exclusiva, para el correcto control y garantizar la calidad de la obra.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y dentro de sus competencias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL:**Formación Académica:****a) Nivel Educativo.**

Primaria o Secundaria.

b) Grado/Situación Académica.

Primaria o Secundaria.

Experiencia:**a) Experiencia General.**

(06) seis meses en el sector público y/o privado.

b) Experiencia Específica.

(03) tres meses en el sector público, privado, en cargos similares y/o desarrollando funciones relacionadas al cargo.

Requisitos Adicionales:

Capacitación en administración pública no menor de 40 horas lectivas.

No tener antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

No encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.

No encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, de encontrarse inscrito en este último deberá cancelar el registro o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago.

No estar incurso en los impedimentos por nepotismo.